



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 21 De Viernes, 8 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120220009000	Otros Procesos	Francisco Arango Torres	Didier Leonel Moreno Palacios, Mayelys Moreno Palacios	07/07/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
27361408900120220009000	Otros Procesos	Francisco Arango Torres	Didier Leonel Moreno Palacios, Mayelys Moreno Palacios	07/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
27361408900120220010300	Otros Procesos	Luis Armando Rios Serna	Martha Cecilia Cuesta Mana	07/07/2022	Auto Rechaza
27361408900120220010900	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Maribeth Delgado Aragon	07/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
27361408900120220010700	Procesos Ejecutivos	Inver Constructora Jpb S.A.S	Leasser Jair Cordoba Mena, Francisco Antonio Mena Castillo	07/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
27361408900120220010800	Procesos Ejecutivos	Jesus David Mosquera	Wilner Mosquera Quinto	07/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEISA NIZA RUIZ MENA

Secretaría

Código de Verificación

5cbe1790-819f-4e04-a9d9-a27e79a00780



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 21 De Viernes, 8 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120220010800	Procesos Ejecutivos	Jesus David Mosquera	Wilner Mosquera Quinto	07/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LEISA NIZA RUIZ MENA

Secretaría

Código de Verificación

5cbe1790-819f-4e04-a9d9-a27e79a00780